INFORME PRESENTADO POR EL SR.FELIPE XAVIER VIVAR JURADO, GERENTE DE **CARIBEAN&PACIFIC TUGS S.A** A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RELACIONADO CON EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

En cumplimiento del deber que impone el Art.231 numeral 1 de la Ley de Compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No.92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial 289, de marzo 10 del 2004, tengo a bien presentar el informe sobre los negocios desarrollos por CARIBEAN&PACIFIC TUGS S.A en el ejercicio económico del 2014.

Esta Administración ha cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, solicitando la Administración autorización para aquellos actos y contratos que se requieren de conformidad con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales vigentes.

No se han producido durante el año 2014 hechos extraordinarios en el ámbito administrativo y legal, que hayan podido afectar las actividades de la empresa.

Esta Administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Finalmente debo agradecer a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi Administración.

Guayaquil, Marzo 23 del 2015

Felipe Vivar Jurado
Gerente General
C.I.0911221174